



Resolución 28/13

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42.

Vistos

El informe enviado por el Instructor Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Escalas para Control de Incendios, Sr. Juan Carlos Plumas Fuenzalida., facilitador del Cuerpo de Bomberos de Talagante, en referencia a la jornada realizada para la Sede ANB de Magallanes y la Antártica Chilena, en Julio del 2013.

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor Escalas para Control de Incendios, a los siguientes Bomberos cuyas instituciones de origen se detallan a continuación

Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas Adrián Valdés Márquez
Rut 12.904.727-5

Carlos Levet González
Rut: 11.504.881-3

Enrique Andrade Saldivia
Rut: 10.023.772-5

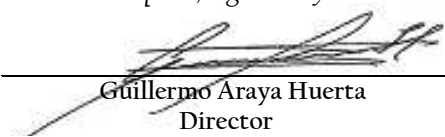
Carlos Schadenberg Grelski
Rut: 09.716.684-6

Nelson Mansilla Barría
Rut: 08.356.220-K

Sandro Omar Goich España
Rut: 08.197.567-1

Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales Mauricio Alejandro Rozas Perriere
Rut: 08.065.346-8

Comuníquese, regístrese y archívese.


Guillermo Araya Huerta
Director


Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Julio del 2013